

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

340. RESOLUCIÓN Nº 0344, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE DECLARA GANADORES DEL CONCURSO DE MIGAS 2024.

La Excm. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor, mediante Resolución núm. 2025000344 de fecha 24/03/2025, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE MIGAS 2024 a los siguientes participantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio valorado en 500,00 €: LOMEÑA*MORALES,JOSE DANIEL (45____Y)

Segundo Premio valorado en 400,00 €: SAN JOSÉ*CASTRO,MIGUEL ÁNGEL (45____S)

Tercer Premio valorado en 300,00 €: ESCOZ*ZAMORA,ANDREA (45____C)

SEGUNDO: En aplicación de la Base 5ª de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla. (BOME extraordinario nº 2 de 30 de enero de 2017).

Melilla, a 3 de abril de 2025,
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor,
Juan León Jaén Lara